

Villavicencio, Meta, 21 de noviembre de 2022.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta Adición en tiempo y valor **SGR-183-CT- N° 039 de 2022**

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto” Contratar los servicios de un profesional en relaciones Internacionales y estudios políticos con especialización en Gerencia y gestión pública para ejercer las actividades de Asesor Técnico del proyecto de inversión **“DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2021000100183”**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

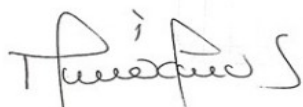
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar las etapas de pre-inscripción, inscripción con sus respectivos anexos, selección, matrícula y formalización de la actividad de formación en innovación empresarial y herramientas de innovación.2. Guiar, explicar y apoyar en el autodiagnóstico a unidades productivas en innovación como entidades beneficiarias del proyecto, de forma virtual o física.3. Socializar los resultados del autodiagnóstico en innovación al operador que ejecutará el programa en innovación empresarial.4. Orientar al beneficiario en innovación empresarial.5. Realizar el correcto archivo documental físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.6. Desarrollo de herramientas para el acompañamiento técnico, seguimiento y control de la implementación de un programa de innovación empresarial.7. Facilitar el proceso de generación pedagógica de habilidades y competencias a empresas.8. Brindar acompañamiento a entidades beneficiadas en la fase de formación empresarial en innovación, tanto en la etapa lectiva y de
--------------------	--

	<p>trabajo autónomo de acuerdo con el plan de trabajo aprobado por la gerencia y supervisor del contrato.</p> <p>9. Atender y solucionar las inquietudes de los beneficiarios de la formación empresarial en innovación, que sean requeridas para la aplicación de las herramientas y metodologías enseñadas, en las unidades productivas asignadas.</p> <p>10. Apoyar en la estructuración de informes de avance a la ejecución del proyecto.</p> <p>11. Realizar el acompañamiento en la ejecución de talleres y ejercicios de innovación planteados desde el plan de proyectos.</p> <p>12. Apoyar a los operadores en el desarrollo de las actividades dentro del proyecto.</p> <p>13. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.</p> <p>14. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.</p> <p>15. Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.</p> <p>16. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.</p> <p>17. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.</p> <p>18. Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.</p> <p>19. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual., así como cumplir con los siguientes entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Diagnósticos empresariales: Cantidad 80. ✚ Preinscripción para A3: Programa de formación en innovación empresarial: Cantidad 160. ✚ Inscripciones para A3: Programa de formación en innovación empresarial: Cantidad 160 de los cuales mínimo: ENTIDADES: 80, FACILITADORES: 32 y COLABORADORES: 48. ✚ Entrega de paquetes 100% requisitos en inscripciones para A3: Programa de formación en innovación empresarial: Cantidad 160 ✚ Matrículas y formalizaciones: 160.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Registro fotográfico de A2: Talleres innovación entre 6 y 7 municipios diferentes. ✚ planilla con datos completos de los acompañamientos de: 80 entidades, 32 facilitadores y 48 colaboradores.
PLAZO ADICION DE DEL CONTRATO	(12) doce días calendario contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 1.453.642.00)
FORMA DE PAGO	<p>La forma de pago del contrato será así: UP HOLDING SAS", realizará (01) un pago a razón de doce (12) días Calendario cada una por la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 1.453.642.00, previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl).</p>
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento de META: Villavicencio, Restrepo, Cumaral, Cabuyaro, Puerto Lopez, Puerto Gaitan, Acacias, Guamal, Castilla la nueva, Granada, Fuente de Oro, San Juan de Arama, Puerto Lleras, Vista Hermosa, San Martin, Puerto Rico, . El Castillo, La macarena, Mesetas, Cubarral.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ

C.C N° 40.330.674 de Villavicencio